

# PRESENTACIÓN DEL *DOSSIER* ANIMALES EN MENTE

Ana Cristina Ramírez Barreto\*  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

En los primeros días de octubre de 2013, celebrando el 40 aniversario de la Facultad de Filosofía “Dr. Samuel Ramos Magaña” (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia), más de medio centenar de académicos de toda la República Mexicana nos reunimos en el Coloquio “Animales en mente. Escuchar, entender, responder”. En esta breve presentación del *dossier* que incluye algunos de los trabajos discutidos en el evento expondré, primero, los antecedentes en que se enmarcó el evento –las conferencias internacionales *Minding Animals*–; luego, explicaré el tema general que nos convocó en Morelia. Finalmente, mostraré algunas de las contribuciones que hacen los trabajos aquí reunidos al pensamiento filosófico contemporáneo, en general, y en particular a la Filosofía de la Cultura.

## Minding animals

Inspirándose para el título de la conferencia en el libro de Marc Bekoff (*Minding Animals: Awareness, Emotions and Heart*, Oxford: Oxford University Press, 2002), Rod Bannison y Jill Bough organizaron en Newcastle, Australia, en 2009, la primera reunión internacional sobre animales y

sociedad. La idea era convocar un amplio espectro de disciplinas, artes e intereses extra-académicos (por ejemplo, activistas por animales) que convergieran en el interés en los *Animal Studies*. Este evento fue simultáneamente la tercera reunión bianual del Grupo Australiano de *Animal Studies*. Al término de *Minding Animals* se integró el Comité organizador de una segunda reunión, prevista para 2012, en la Universidad de Utrecht, Holanda. Coordinado por Tatjana Višak, del Instituto de Ética (Facultad de Humanidades) y la Facultad de Ciencias Veterinarias, *Minding Animals 2* “Construyendo puentes entre la ciencia, las humanidades y la ética” fue un evento con un impacto extraordinario en varias líneas de acción académica, de política pública en la Comunidad Europea, de expresión artística y de formación universitaria interdisciplinaria. El evento fue patrocinado por el Ministerio de Agricultura de los Países Bajos, la Comisión Europea y la Sociedad Mundial para la Protección de los Animales. Asistimos más de tres mil ponentes de diversas partes del planeta. Se expusieron varias decenas de carteles y piezas de arte, además de proyección de películas y documentales recientes, afines a la temática del evento. Las conferencias magistrales estuvieron a cargo de Paul Schnabel, Harriet Ritvo, Raj Panjwani, Dale Jamieson, Julia Driver, Christine M. Korsgaard, Robert Garner, Will Kymlicka, Colin Allen, Jill Robinson, John Coetzee (premio novel de literatura) y Mark Bekoff.

El próximo *Minding Animals* se realizará en enero de 2015, en Nueva Delhi, con los auspicios de la Fundación India para la Vida Salvaje (WTI) y la Universidad Jawaharlal Nehru. Como conferencistas magistrales están invitadas personas con extraordinarios méritos en ciencias sociales, humanidades, política y ética, como Maneka Gandhi, Will Kymlicka, Lori Gruen, Lisa Kemmerer y Erica Fudge, además de expertos en ciencia agropecuaria y cuidado de reservas silvestres.

## Animales en mente. Escuchar, entender, responder

Con este marco como antecedente organizamos el Coloquio “Animales en mente. Escuchar, entender, responder”, con el apoyo de autoridades centrales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de varias de sus facultades de la misma (Filosofía, Veterinaria, Derecho), así como de la Comisión Nacional de Bioética, del Programa de Bioética de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

En Utrecht (6/07/2012) Mark Bekoff explicó que *minding animals* no sólo alude a preocuparse y cuidar de los otros animales y procurarles una vida pacífica. *Minding animals* es también reconocer que tienen mentes; que su vida emocional es rica y profunda; que sabemos cómo les afecta lo que les ocurre (pese a las posibles objeciones de quienes consideran que las mentes de animales no humanos nos están por completo vedadas y nada se puede afirmar respecto a ellas)... conocimiento práctico que, como el que podemos tener de la mente de otro humano o del humano que fuimos en años pasados o en circunstancias extraordinarias, se basa en la apertura ante lo que se observa del comportamiento animal, la interacción y la convivencia. En castellano no tenemos una expresión que transmita todos estos sentidos, así es que nos decidimos por “Animales en mente”,<sup>1</sup> a sabiendas de que se podía dar a entender que “ellos”, los animales no humanos, existen sólo como realidades mentales o subjetivas –lo cual estaba lejos de ser nuestra intención.

El enfoque temático planteado en el subtítulo de la pre-conferencia, “Escuchar, entender, responder”, hacía un llamado a poner en línea activa y propositiva los malentendidos y desacuerdos que frecuentemente surgen respecto a la ética o criminalidad de la utilización de animales no humanos. Ahí donde rápidamente se cierran las posibilidades de escucha atenta y comprensión de lo que alguien dice y hace, ahí donde surgen etiquetas psiquiátricas o insultos para quien tiene un punto de vista y hábitos diferentes, se interrumpe la línea de acción y es poco lo que se

puede hacer ya —como no sea documentar la tragedia comunicativa y la postergación de medidas que favorezcan a animales no humanos.

En la convocatoria propusimos ejes temáticos que visualizaran el nuevo conocimiento sobre la cognición y emotividad animal, así como las justificaciones de las medidas en favor del bienestar animal. Nos interesó conocer sobre la historia, filosofía y literatura animalista iberoamericana: historia de organizaciones, legislaciones y medios de concientización de los grupos pro-animal, así como aproximaciones sociológicas, antropológicas a los movimientos sociales, las nuevas identidades alimentarias, las formas de relacionarse que cruzan las fronteras de especies y las críticas a las mismas.

Un tema desesperadamente urgente en nuestro contexto tiene que ver con cómo se aplican con seguridad jurídica, justicia y equidad las leyes, reglamentos, normativas vigentes o que deban aprobarse para *proteger* a los animales no humanos incluso si están en contextos de explotación y exterminio. El ánimo proteccionista no puede excluir los centros de explotación o matanza de animales. Nos percatamos de la necesidad de contar con cuerpos colegiados que efectivamente supervisen el cuidado y utilización de animales en instituciones de investigación y docencia en nuestro contexto, que abran al público la discusión sobre el valor científico y la ética de esa utilización y que no se limiten a ser ventanillas de autorización de papeleo.

También advertimos la necesidad de plantear el futuro que construirán los humanos que ya llegaron convocando propuestas para prácticas de educación básica y superior que consideren éticamente a los animales.

Un asunto no menor pasa por cuestionar el principio de productividad en que se basa la economía del país. Qué conexiones hay entre la carne que se supone debemos producir y consumir, la tierra, el agua y el clima. Qué hacemos ahora que sabemos que 18% de los gases de efecto invernadero, es decir, casi una quinta parte de la contribución al calentamiento global, proviene de la ganadería bovina.<sup>2</sup> Desafortunadamente, en este punto se oscila entre la estrategia del avestruz (esconder la cabeza en la tierra) y la del ecologismo nihilista, que considera que el asunto del calentamiento

global está totalmente podrido, sin remedio, pues ya no es reversible ni siquiera controlable y no hay nada por hacer.

El Comité Científico del Coloquio “Animales en mente”<sup>3</sup> recibió y evaluó más de medio centenar de ponencias, además de carteles y vídeos. En ello se pone de manifiesto el creciente interés por la cuestión animal y las estrategias para conducir ésta por el difícil sendero del entendimiento, el respeto y el cambio cultural. Nos honró con su presencia y sabias palabras Aline Schunemann, viuda de Aluja, doctora *Honoris causa* por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2011). Nos ofrecieron conferencias magistrales Alejandro Herrera Ibáñez (Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM), Claudia Edwards, experta en etología y María Teresa (Marita) Giménez Candela, fundadora y coordinadora del máster en Derecho Animal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Finalmente, clausuramos el Coloquio con una Declaratoria que recupera buena parte del ánimo de quienes participamos y que elevamos como un exhorto a las autoridades de todos los niveles de gobierno y a los representantes en el Congreso local, para que trabajen para armonizar los procedimientos, reglamentos, normas y la propia Constitución del estado y salir así de la limitada y anacrónica visión reificante en que actualmente subsisten estos documentos, tan importantes para orientar la vida social y los juicios de valor de los funcionarios, productores y de la población en general.

Estos son los términos de la Declaratoria entregada a los diputados de la LXXII Legislatura del Congreso del estado de Michoacán:

En vista de que los animales están presentes en numerosos aspectos de nuestras vidas, ya sea como compañeros, como proveedores de alimentos, como ayuda en el trabajo, como sujetos destinados a la enseñanza e investigación, y hasta en espectáculos y deportes, reconocemos que, además de que puedan tener un valor de tipo genético dentro de la biodiversidad, poseen un valor zootécnico, económico, estético, educativo y estimativo, son vivientes dotados de sensibilidad, lo que les confiere un valor en sí mismos o valor intrínseco. En consecuencia, su estatus jurídico y moral debe ser el de seres vivos sintientes y así deben ajustarse las leyes, reglamentos y normas relativas a ellos.

Esto también constituye un sólido argumento para apoyar la iniciativa de la Ley general de Bienestar Animal en nuestro país, en donde además de existir un vacío jurídico para legislar en favor de los animales, estos siguen siendo vistos sólo como cosas o bienes con o sin propietario reconocido.

## Animales y culturas

Los textos que a continuación se presentan son fruto de una selección de los numerosos trabajos enviados para su evaluación y posible publicación. Tratamos de dar una muestra de este trabajo filosófico que resulta de relevancia para comprender las diferentes dimensiones de la cuestión animal y los *Animal Studies*.

En “Biofilia y biofobia antes y después del *Rinoceronte de Durerro*” José Miguel Esteban Cloquell cuestiona las afiliaciones ideológicas y la limitación a la genética que encuentra en la hipótesis de Wilson y Kellert (1993) sobre lo que estos autores llaman *biofilia*, a saber, la disposición genética a afiliarnos con la naturaleza y los seres vivos. Esteban Cloquell considera que esta disposición no sólo se cifra en los genes sino también en la relación con el entorno (epigenética). *Biofobia* sería, por el contrario, la disposición genética a maltratar y dañar la naturaleza y los seres vivos. Esteban Cloquell sostiene, con Rolston, que “la hipótesis de la biofilia puede ser explorada desde puntos de vista menos dependientes del determinismo del gen egoísta y de la teoría económica de la elección racional, y más sensibles a aspectos culturales y valorativos”.

Como una muestra de ello, José Miguel Esteban realiza una interesante inversión de paradigma. En vez de debatir sobre el automatismo genético en humanos nos acerca a la flexibilidad y variabilidad cultural de otros animales (elefantes, en este caso). Inicia mostrándonos la interesante historia cultural de las representaciones europeas del rinoceronte y el elefante, los simbolismos con que fueron categorizados, los prejuicios que se vertieron sobre ellos y que quizá todavía prevalezcan. Estos suelen

exponerse en las reacciones, por ejemplo, a la nota de Siebert (2006) en el *New York Times* sobre el comportamiento psicópata de tres elefantes machos, responsables de la violación y muerte de más de seis decenas de rinocerontes en una reserva de Sudáfrica –artículo que es fuente importante en el trabajo de Esteban Cloquell–. La polémica que suele darse<sup>4</sup> sobre si es o no lingüísticamente adecuado decir “violación” y “asesinato” tratándose del “reino animal” no humano o sobre si es físicamente posible que un elefante abuse sexualmente de un rinoceronte... eclipsa por completo la rica información que aporta Siebert sobre cómo se cultivó (en el sentido de cultura histórica) esta banda de machos letalmente abusivos. Atinadamente, Esteban recupera del artículo la exposición del papel de las políticas de administración de parques naturales, que incluso con las mejores intenciones pueden romper el tejido socializador, civilizador, de las comunidades de elefantes, ya dañadas profundamente por la cacería y la expansión urbana, por resultar más económico el traslado de jóvenes dejando a las/los elefantes mayores en el lugar de origen.

El texto de Josefina María Cedejas, “Mujeres, animales y soberanía alimentaria: hacia una racionalidad ético-económica en favor de la vida”, nos plantea que las opresiones de sexo-género y especie están históricamente correlacionadas y que el enfoque a la utilización de animales no humanos en la dieta humana tiene que pasar por el reconocimiento de la “ética del cuidado” y “racionalidad reproductiva” que ha estado y debería seguir en manos de mujeres. Cedejas confía en el papel civilizatorio de las mujeres. Según la autora, las mujeres, que se han mantenido al margen del ejercicio de poder y dominio sobre el mundo natural, pueden garantizar la soberanía alimentaria y extender la cosmovisión indígena sobre el “Buen Vivir” a nivel planetario. Cedejas señala varias limitaciones del veganismo (entendido éste como la renuncia a comer o utilizar productos de animales no humanos mediante explotación), tales como el igualar a todos los animales en la categoría de personas y reproducir los defectos de las éticas racionalistas y dicotómicas; aun así, le reconoce potencial como un tabú que puede ayudar a frenar el consumo irrestricto que se intensi-

fica en la actual economía de mercado. Concluye el trabajo recuperando algunas de propuestas para hacer el consumo de productos animales más sostenible, planetariamente considerado y comunitario.

En “Perspectivas ético-morales de la relación del hombre con animales no-humanos” José Salvador Arellano, Mauricio Ávila y Robert Hall proponen un nuevo enfoque al tema de la consideración moral de los animales no humanos (o derecho animal, entendido éste en sentido amplio y no sólo como derecho positivo). Llaman a su propuesta *constructivista-casuística*, perfilándola bajo la promesa de salirse del esquema antropocentrista, es decir, de la ponderación moral de animales no humanos en función de que se acerquen más o menos a facultades reputadas como atributos distintivos de humanos, base de la “dignidad” que funda el reconocimiento universal de los derechos humanos: conciencia moral, razón, libertad. Los autores consideran que se debe atender y respetar el propio desarrollo y las necesidades de cada especie, desde el punto de vista de cada animal –y piden que validemos la expresión–. Apoyándose en el postulado de Jorge Riechmann que lleva el reconocimiento moral de intereses y necesidades para el florecimiento más allá de los organismos dotados de sistema nervioso central, los autores de este capítulo promueven algo que podríamos considerar un giro empirista en filosofía: demandan que cada especie sea vista y atendida según sus propias necesidades de florecimiento y –cabría añadir– su contexto de utilización por humanos y la posible modificación del mismo. Para los autores, “la postura constructivista implica solamente que no es necesario un concepto transcendental de los seres humanos, ni una separación de calidad de la dignidad de los humanos y el valor de los animales: cada ser tiene derechos apropiados a su naturaleza y a sus capacidades. Nuestra postura se define entonces de la siguiente manera: el tratamiento de cada ser de acuerdo con su naturaleza es una pregunta empírica. No hay una ‘naturaleza animal’ en general; la naturaleza en cuestión es especie-específica”.

Este conjunto de trabajos reúne perspectivas y enfoques muy diferentes que son representativos del amplio conjunto filosófico que se presentó



en *Animales en mente* sólo en cuanto a la preocupación por entender de modo más adecuado, teórica y prácticamente, la relación que la especie humana ha sostenido con otras que habitan el planeta. Se presentaron importantes trabajos en áreas frecuentemente tenidas como distantes (literatura, psicología, bioética, historia, derecho) que habremos de promover se publiquen posteriormente en un solo volumen y se avance así en la contribución académica a un urgente cambio cultural planetario. Éste, como siempre, empieza por la potestad de quien esto lee.

### Notas

<sup>1</sup> En el Comité Organizador estuvimos Beatriz Vanda Cantón (Programa Universitario de Bioética, UNAM) y yo, Ana Cristina Ramírez Barreto (UMSNH) contando también con Fernando Luna Hernández (UMSNH, quien apoyó y acompañó el proceso de organización del evento desde su planeación y hasta el final.

<sup>2</sup> 18% según Steinfeld, H., Gerber P., Wassenaar, T., Castel, V., Rosales, M. & Haan, C., 2006/2009, *La larga sombra del ganado. Problemas ambientales y soluciones*. Roma, FAO; 51% según Goodland, R., y Anhang, J., 2009, Livestock and climate change. *World Watch Magazine*, 22, 6, 11-19.

<sup>3</sup> Integrado por José Salvador Arellano Rodríguez (Universidad Autónoma de Querétaro), Adriana Cossío Bayúgar (UNAM), Beatriz Salas García (UMSNH) y Francisco Serrano Franco (Universidad Autónoma de Zacatecas).

<sup>4</sup> Ver las opiniones en VV.AA., 2007-2010.

### Bibliografía

- ANIMALES en mente. Escuchar, entender, responder, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 4-5 de octubre, disponible en <https://sites.google.com/site/proyectoceidbaumsnh/coloquioanimalesenmenteescucharentenderresponder> (30/09/2014).
- BEKOFF, M., *Minding Animals: Awareness, Emotions and Heart*, Oxford: Oxford University Press, 2002.
- GOODLAND, R., y Anhang, J., "Livestock and climate change", *World Watch Magazine*, 22, 6, 11-19, 2009.

- Minding Animals International Inc., disponible en <http://mindinganimals.com> (30/09/2014).
- SIEBERT, Ch., “An Elephant Crack Up?”, *New York Times*, 8 de octubre de 2006, disponible en: [http://www.nytimes.com/2006/10/08/magazine/08elephant.html?pagewanted=all&\\_r=0](http://www.nytimes.com/2006/10/08/magazine/08elephant.html?pagewanted=all&_r=0) (30/09/2014).
- STEINFELD, H., Gerber P., Wassenaar, T., Castel, V., Rosales, M. & Haan, C.,, *La larga sombra del ganado. Problemas ambientales y soluciones*. Roma, FAO, (2006) 2009.
- VV. AA. “Elephants rape rhinoceroses”, [snopes.com/urbanlegends/Critter Country](http://snopes.com/urbanlegends/Critter%20Country), 2007-2010, accesible en <http://message.snopes.com/showthread.php?t=5323> (30/09/2014).
- WILSON, E.O. y S. Kellert, (eds.) *The biophilia hypothesis*, Washington, Island Press, 1993.

\* La Dra. Ramírez estuvo a cargo del *dossier* de este número, es la coordinadora de la Maestría en Filosofía de la Cultura de la Facultad de Filosofía “Dr. Samuel Ramos Magaña” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y es integrante del Consejo Editorial de esta revista.

